



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

HONDURAS, C. A.

Teléfonos PBX: (504) 2779-0404/ 2779-0295; email: alcaldiasantaluciafm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2024, FUE REALIZADO CABILDO ABIERTO INFORMATIVO POR PARTE DE LA CORPORACION MUNICIPAL EN FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EN EL CUAL FUE ELEGIDO EL COMISIONADO MUNICIPAL POR EL PERIODO DE DOS AÑOS.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A LOS 03 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.


SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

ACTA No. 20/2024

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 14 de Septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro, en el Salón del Antiguo Cabildo Municipal, teniendo como hora de inicio las dos de la tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**, y los Señores Regidores: **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA**, **GIOVANNI RIVERA BOCOCK**, **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO**, **ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO**, **LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ**, **HENRY DONALDO SALGADO NELSON**, **IRIS MARLENY GÓMEZ FERRERA** y **MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son Primera, Segundo, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexto, séptima y Octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY**, quien se encontraba atendiendo asuntos oficiales. También se contó con la asistencia de representantes de Patronatos, juntas de agua, autoridades de Educación y de Salud, y los miembros de la comisión ciudadana de transparencia, además de la presencia del abogado Eduardo Torres y la Abogada Yajaira Bonilla, en representación de la Secretaria de Transparencia. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por La Señora Dora Irias.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal, aprueba la celebración de Cabildo Abierto en fecha 14 de septiembre de 2024, a las 2:00 p.m. en el antiguo Cabildo Municipal, para tratar el tema exclusivo Elección del Mocionado Municipal.
5. Fueron presentados los miembros de la Corporación Municipal por la secretaria municipal.
6. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los miembros de la Sociedad Civil de las diferentes aldeas del municipio, así como a los representantes de la Secretaria de Transparencia, informando que el motivo del cabildo Abierto, es para elegir al nuevo Comisionado Municipal, que estará en funciones por los próximos dos años, tal y como lo manda la

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

ley, en vista de que el periodo para el que fue elegido el Comisionado Municipal Renán Mairena ha finalizado. A su criterio El Comisionado Mairena, desarrollo sus funciones de una manera extraordinaria, logrando compaginar muy bien con la Ing, Estrada y los demás miembros de la comisión de transparencia, siempre en beneficio del municipio.

7. Seguidamente se le dio la palabra al Comisionado Municipal saliente, Ing. Amílcar Renán Mairena Díaz, quien de forma verbal y de manera sucinta dio un informe de algunas de las principales actividades realizadas, y peticiones planteadas ante el pleno corporativo, destacando su participación y asistencia en el 90% de las sesiones de Corporación, además de inspecciones de campo realizadas. Dejo en evidencia la apertura que les ha brindado la corporación Municipal, ya que ellos como lo dice la ley son veedores sociales, y aliados estratégicos de la Corporación Municipal, finalizando su participación con su agradecimiento por la confianza depositada.
8. Seguidamente la Secretaria Municipal procedió a dar lectura al Artículo No. 59 y No. 59 A, de la ley de municipalidades, en donde se establece la forma de elección del comisionado Municipal, los requisitos para ser elegido en el cargo, y las funciones que debe desempeñar.
9. El señor alcalde municipal, manifiesta que en tal sentido el cargo de Comisionado Municipal es un representante directo de los ciudadanos, y se desempeña básicamente de forma adhonorem, ya que no existe un estipendio por la labor que realiza, requiere de responsabilidad, y disposición de tiempo y deseos de hacer un acompañamiento oportuno y permanente en los asuntos que atañen a las necesidades de los ciudadanos y del municipio. - Esta seguro que la persona que sea elegida el día de hoy, cumplirá esas expectativas que tiene la ciudadanía, de manera diligente y propositiva, a fin de que se realice un trabajo en equipo. En virtud de lo cual cedió la palabra a la asamblea, representada por los miembros de la sociedad civil, para que presentaran sus propuestas de las personas que consideran idóneas para desempeñar el cargo de comisionado municipal, tomando en consideración lo establecido en la ley.
10. A moción de la asamblea y con amplia participación de los presentes, quienes en uso de la palabra expusieron sus puntos de vista con relación a los candidatos propuestos para la elección, fueron tomadas en consideración por la Corporación Municipal, todas las personas mencionadas, como candidatos a Comisionado Municipal, siendo estas las siguientes:
 1. Señor Renan Mairena,
 2. Señor Guillermo Cruz

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

3. Señor Isidro Ortega
4. Señor Juan Carlos Zapata
5. Señor Luis Lagos

11. Seguidamente la Corporación Municipal, salió a deliberar, para elegir de manera democrática, entre las propuestas presentadas por la asamblea, al nuevo comisionado municipal, siendo elegido por mayoría de votos el señor Amílcar Renán Mairena Díaz, quien fue juramentado por el señor Alcalde Municipal, frente a todos los presentes, tomándole su respectiva promesa de Ley, y quedando en posesión de su cargo por el periodo de dos años a partir de la fecha.

12. No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 4:30 de la tarde, con la invitación a un refrigerio. -


JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL



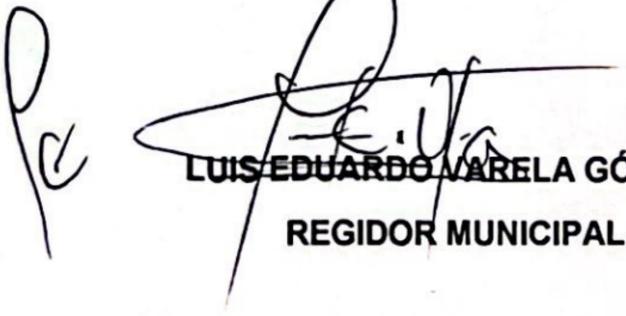

ELY MOISES OCHOA GODOY
VICEALCALDE MUNICIPAL


LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA
REGIDORA MUNICIPAL


GIOVANNI RIVERA BOCOCK
REGIDOR MUNICIPAL


CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL


ROSIBEL NÚÑEZ CARRILLO
REGIDORA MUNICIPAL


LUIS EDUARDO VARELA GÓMEZ
REGIDOR MUNICIPAL


HENRY DONALDO SALGADO NELSON
REGIDOR MUNICIPAL



Santa Lucía, vale la pena llegar a ti




Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

IRIS MARLENY GÓMEZ FERRERA

REGIDOR MUNICIPAL

MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES.

REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO

SECRETARIA MUNICIPAL



Santa Lucía, vale la pena llegar a ti

(4)